

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MOCONSA CONSTRUCCIONES MODULARES S.A. CELEBRADA EL 5 DE ABRIL DE 2019.-**

En la ciudad de Guayaquil, a las trece horas del cinco de abril del año dos mil diecinueve, en el local social, ubicado en el Centro Comercial Plaza Quil, locales 29-30, se celebra una Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía **MOCONSA CONSTRUCCIONES MODULARES S.A.**

Asisten a la Junta General todos los siguientes accionistas: Blanca Cecilia Burgos de Gregor, propietaria de setecientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; María Cecilia Gregor de Coka, propietaria de noventa acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; y Eduardo Márquez de la Plata Orrantía propietario de diez acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Preside la Sesión la señora Blanca Cecilia Burgos de Gregor, Presidenta de la Compañía, y actúa como Secretaria la Ing. María Cecilia Gregor de Coka, Gerente General de la Compañía, quien con vista al Libro de Acciones y Accionistas de la compañía elaboró la lista de asistentes con el nombre de los accionistas presentes, acciones representadas y votos que les corresponde, la misma que se agregó al expediente de esta Junta.

La Presidenta de la Compañía, señora Blanca Cecilia Burgos de Gregor, constatando la presencia del total del capital suscrito, reiteró el deseo de los accionistas de constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas prescindiendo del requisito de convocatoria de conformidad con lo que establece el art. 238 de la Ley de Compañías y procedió a declarar formalmente instalada la Junta poniendo a consideración de los presentes los siguientes puntos del orden del día:

**1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERIODO 2018, esto es el Balance General.**

**2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO DEL AÑO 2018.**

Luego de deliberar al respecto por unanimidad se resuelve lo siguiente:



## 1.- APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERIODO 2018.

El Balance General registró las siguientes cifras: Total Activo \$ 157.566,46; Total Pasivo \$ 112.285,29; Total Patrimonio \$ 45.281,17; Total Pasivo y Patrimonio \$ 157.566,46

El Estado de Resultados no registró movimiento dado que no se emitieron facturas.

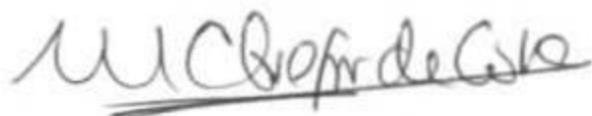
## 2.- APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO DEL AÑO 2018.

Por no haber otro punto que tratar se suspendió momentáneamente la sesión para efectos de redactar la presente acta, la misma que fue leída a todos los concurrentes, quienes la firmaron en señal de aceptación, con lo que el Presidente declara concluida la sesión siendo las 13H45.-

f) Blanca Cecilia Burgos de Gregor; f.) Sr. Eduardo Antonio Márquez de la Plata Orrantia; f) Ing. Maria Cecilia Gregor de Coka; f) Ing. María Cecilia Gregor de Coka.

**CERTIFICO: QUE LA PRESENTE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE LA COMPAÑIA MOCONSA, CONSTRUCCIONES MODULARES S.A. AL CUAL ME REMITO EN CASO DE SER NECESARIO.-**

Guayaquil, 5 de Abril de 2019.-



**Ing. María Cecilia Gregor de Coka**  
**Gerente General - Secretaria**